



Manual de Procedimientos Coordinación Técnica





Manual de Procedimientos Coordinación Técnica

Elaboró	Presentó	Aprobó
Coordinador Administrativo y Financiero	Coordinadora Técnica	"Aprobado de acuerdo a lo establecido en el artículo 46, fracción XI del Reglamento Interior del Instituto Sudcaliforniano de Cultura".
	Tol.	Director General del Instituto Sudcaliforniano de Cultura
		char Sa
Lic. Daniel Darío Miranda Pérez	Mtra. Vernna Alheida Piñeda Verdugo	Lic. Christopher Alexter Amador Cervantes

Contenido

I.Introducción	.4
II. Organigrama	5
III. Objetivo del manual	.6
IV. Presentación de los procedimientos	.7
Planeación, elaboración, seguimiento y conclusión de los proyectos culturales y especiales dirigidos a promotores y gestores culturales en el Estado de Baja California Sur	8
Objetivo Alcance	
Normas de Operación	
Descripción narrativa Diagrama	
Diagrama	
2. Realización de procesos para la ejecución del programa de capacitación	
cultural y de los proyectos especiales1	1 5
Objetivo	10
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción narrativa	
Diagrama	
3. Depto. De Programas Federales	2
V. Anexos29	9
VI. Bibliografía	n

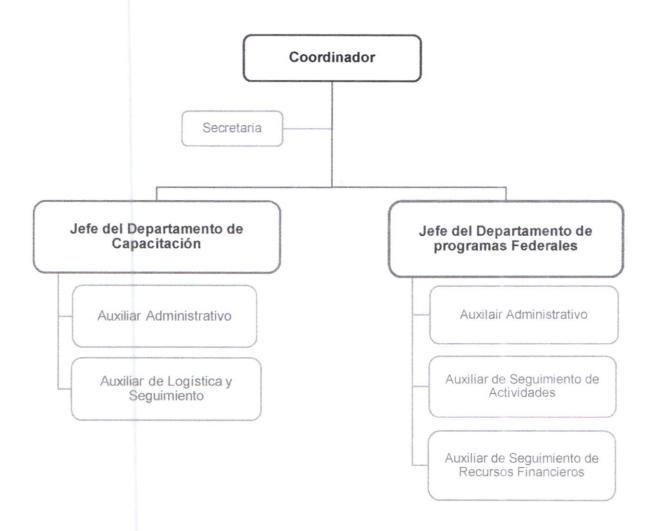
I. Introducción

En la actualidad, debido a las constantes reformas a las disposiciones normativas, mismas que derivan en modificaciones en la estructura organizacional de las instituciones y por ende en los sistemas y procedimientos internos, incluso en ocasiones haciendo más complejas las funciones y actividades internas.

El presente Manual de Procedimientos de la Coordinación Técnica es de observancia general como instrumento de información y de consulta, en cumplimiento con las disposiciones aplicables, el contar con el presente documento cuya finalidad es evitar procesos innecesarios para el desarrollo de alguna función o tarea, buscando de esta manera optimizar el tiempo y esfuerzo en la realización de las diversas funciones en la Coordinación.

El Manual de Procedimientos es de gran importancia, ya que establece y define detalladamente las actividades implícitas en los procesos de trabajo que se efectúan en cada área de trabajo, representando dichas funciones en forma escrita y de forma gráfica a través de diagramas de flujo.

II. Organigrama



III. Objetivo del Manual

Contar con un instrumento de apoyo administrativo para el personal, involucrado los objetivos, relaciones de dependencia, responsabilidades y políticas institucionales; propiciando la uniformidad del trabajo, permitiendo que diferentes colaboradores puedan realizar diferentes tareas sin ningún inconveniente y evitando con ello la duplicidad de funciones.

Asimismo, que el presente manual: facilite la inducción de los nuevos colaboradores de la Coordinación; Propicie mejoras en los procedimientos vigentes en procura de una mayor eficiencia administrativa; sirva como indicador para detectar omisiones; permita la integración de todos los colaboradores así como la funcionalidad integral del personal; propicie el ahorro de esfuerzos y recursos; y, sea un instrumento útil para los evaluadores y auditores del Control Interno del Instituto Sudcaliforniano de Cultura.

III. Presentación de los Procedimientos

- Planeación, elaboración, seguimiento y conclusión de los proyectos culturales y especiales dirigidos a promotores y gestores culturales en el Estado de Baja California Sur.
- 2. Realización de procesos para la ejecución del programa de capacitación cultural y de los proyectos especiales asignados al área.
- Seguimiento y elaboración de reportes trimestrales y finales de proyectos y programas federales.





Coordinación Técnica

Planeación, elaboración, seguimiento y conclusión de los proyectos culturales y especiales dirigidos a promotores y gestores culturales en el Estado de Baja California Sur.

Instituto Sudcaliforniano	de Cultura (ISC)	Procedi PROC-	imiento
Nombre del Procedimiento Pl seguimiento y conclusión de los especiales dirigidos a promotore en el Estado de Baja California Su	proyectos culturales y es y gestores culturales	Fecha: ma	arzo 2021
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.0
Coordinación Técnica	Coordinación Técnica	Página:	1 de 4

Objetivo:	Coordinar la planeación, elaboración, seguimiento y conclusión de los proyectos culturales que se asignen a la Coordinación con carácter federal, así como especiales que asigne la Dirección General, y los programas de capacitación para creadores, promotores y gestores culturales en el Estado de Baja California Sur
Alcance:	Este procedimiento aplica a todas las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados del ISC. Inicia con la revisión y elaboración de proyectos culturales.
Normas de Operación:	Reglamento Interior del Instituto Sudcaliforniano de Cultura, BOE 37 del 10 de agosto de 2020. Manual General de Organización del Instituto sudcaliforniano de Cultura, Diciembre de 2020. Manual Especifico de Organización de la Coordinación Técnica del Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Diciembre 2020.

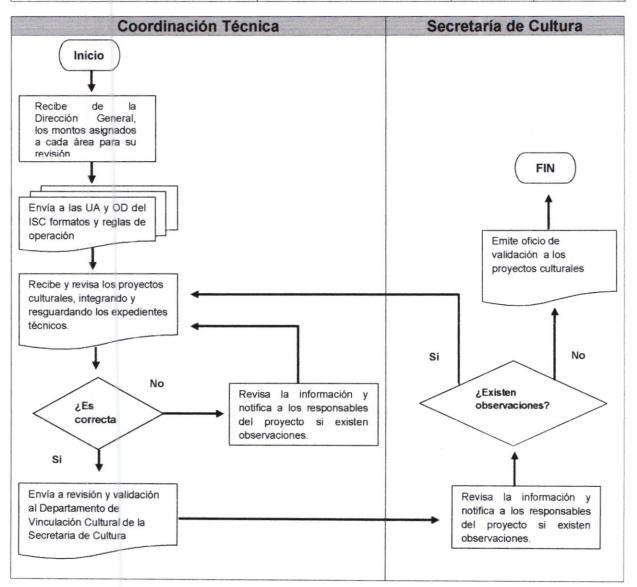
Instituto Sudcalifornia	Clave del Procedimiento PROC-CT-01		
Nombre del Procedimiento: seguimiento y conclusión de especiales dirigidos a promoto el Estado de Baja California Sur	los proyectos culturales y res y gestores culturales en	Fecha: r	marzo 2021
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.0
Coordinación Técnica	Coordinación Técnica Coordinación		2 de 4
	Técnica	Tiempo:	30 Días

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
1	Coordinadora Técnica	Recibe de la Dirección General, los montos asignados a cada Unidad Administrativa y órgano desconcentrado para su revisión.	
2	Coordinadora Técnica	Envía a las Unidades Administrativa y Órganos desconcentrados del ISC formatos y reglas de operación para elaboración de proyecto cultural	Oficio y formato de proyecto
3	Coordinadora Técnica	Recibe y revisa los proyectos culturales de las Unidades Administrativa y Órganos desconcentrados, integrando y resguardando los expedientes técnicos de los proyectos culturales	culturales
4	Coordinadora Técnica	¿La Información es correcta?	Oficio
		No es correcta, se notifica al creador del proyecto para que corrija o complete la información faltante o errónea.	

Instituto Sudcalifornia	no de Cultura (ISC)	Proced	ve del dimiento C-CT-01
Nombre del Procedimiento: Planeación, elaboración, seguimiento y conclusión de los proyectos culturales y especiales dirigidos a promotores y gestores culturales en el Estado de Baja California Sur.		Fecha: marzo 2021	
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.0
Coordinación Técnica	Coordinación	Página:	3 de 4
	Técnica	Tiempo:	30 Días

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
5	Coordinadora Técnica	¿La Información es correcta?	Oficio y formato de proyecto
		Si es correcta, se envía a revisión y validación al Departamento de Vinculación Cultural de la Secretaria de Cultura	
6	Secretaria de Cultura	Revisa la información y notifica a los responsables del proyecto si existen observaciones.	Oficio observaciones
7	Secretaria de Cultura	¿Tiene observaciones? No, emite oficio de validación a los proyectos culturales	Oficio de validación
		Si, notifica a la coordinación Técnica del ISC, a fin de solventar dichas observaciones	Oficio
8	Coordinadora Técnica	Notifica a los responsables del proyecto a fin de solventar las observaciones realizadas por la Secretaria de Cultura	Oficio

Instituto Sudcalifornian	Clave del Procedimiento PROC-CT-01			
seguimiento y conclusión de	Nombre del Procedimiento: Planeación, elaboración, seguimiento y conclusión de los proyectos culturales y especiales dirigidos a promotores y gestores culturales en el Estado de Baja California Sur.		Fecha: marzo 2021	
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.0	
Coordinación Técnica Coordinación		Página:	4 de 4	
	Técnica	Tiempo:	30 días	







Coordinación Técnica Departamento de capacitación

Realización de procesos para la ejecución del programa de capacitación cultural y de los proyectos especiales

Instituto Sudcalifornia	Clave del Procedimiento PROC-DC-02		
Nombre del Procedimiento: para la ejecución del programa de los proyectos especiales.	Realización de procesos a de capacitación cultural y	Fecha:	marzo 2021
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.0
Coordinación Técnica	Departamento de capacitación.	Página:	1 de 5
Objetivo:	Planear, coordinar y e capacitación para crea gestores culturales en el e Sur.	adores, pr	ogramas d omotores aja Californ
Alcance:	Este procedimiento aplica Administrativas y Órgano ISC. Inicia con la ela culturales de capación y gestores culturales, procreadores artísticos.	os Desconc aboración d y evaluaciór	entrados de e proyectos n dirigidos a
Normas de Operación:	Reglamento Interior del de Cultura, BOE 37 del 10 Manual General de Or sudcaliforniano de Cultura Manual Especifico de Org Coordinación Administration Instituto Sudcaliforniano de 2020.	de agosto ganización i, Diciembre anización de va y Financi	de 2020. del Institut de 2020. e la era del

Instituto Sudcalifornia	no de Cultura (ISC)	Proced	re del limiento -DC-02
Nombre del Procedimiento: para la ejecución del programa		Fecha: n	narzo 2021
	a de capacitación cultural y		
	Área Responsable:	Versión:	1.0
de los proyectos especiales.		Versión: Página:	1.0 2 de 5

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
1	Coordinadora Técnica	Se recibe y analiza la propuesta de capacitaciones de creadores y capacitadores.	Propuesta de capacitaciones para el año en curso que fue recibida en el correo oficial de la coordinación.
2	Coordinadora Técnica	Se seleccionan las propuestas de acuerdo a las necesidades y demandas presentadas en la comunidad de BCS.	Directorio de contactos y correos.
3	Coordinadora Técnica	Analiza la información, anexos, contenidos, requerimientos técnicos, públicos a los que van dirigidas las actividades, etc.	
4	Coordinadora Técnica	¿Es correcta la Información?	
5	Coordinadora Técnica	No, solicita al creador del proyecto complete la información.	
6	Coordinadora Técnica	Si, Se envían los formatos de proyecto a revisión y autorización.	Formatos de proyecto estatales y federales

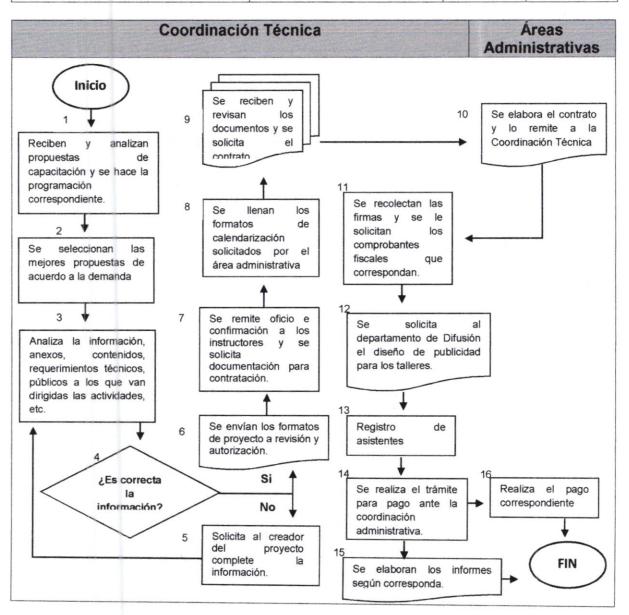
Instituto Sudcalifornia	no de Cultura (ISC)	Proced	e del limiento -DC-02
Nombre del Procedimiento: para la ejecución del program		Fecha: n	narzo 2021
de los proyectos especiales.	Si .		
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.0
	Área Responsable: Departamento de capacitación.	Versión: Página:	1.0 3 de 5

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
7	Coordinadora Técnica	Se remite un oficio de confirmación de futura contratación a los instructores que serán parte de las capacitaciones del año. Así mismo donde se les especificará la documentación que deberán enviar vía correo electrónico para su contratación.	Oficio, Cartas de aceptación o futura contratación.
8	Coordinadora Técnica	Se llenan los formatos de calendarización solicitados por el área administrativa.	Formato calendarización
9	Coordinadora Técnica	Se reciben y revisan los documentos solicitados a los instructores, se revisan y se hace el trámite de solución de contratación a la Coordinación Jurídica del ISC.	Contrato de Servicios
10	Coordinación Jurídica	Elabora el Contrato	Contrato
11	Coordinadora Técnica	Se recibe el contrato, se recolectan las firmas y se entrega al instructor, y se le solicitan los comprobantes fiscales que correspondan.	Oficio y Contrato de Servicios

Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC)		Proced	e del limiento -DC-02
Nombre del Procedimiento: Realización de procesos para la ejecución del programa de capacitación cultural y de los proyectos especiales.		Fecha: marzo 2021	
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.0
Coordinación Técnica	Departamento de capacitación	Página:	4 de 5
	Capacitación	Tiempo:	60 Días

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
12	Coordinación Técnica	Se solicita al departamento de DIFUSIÓN el diseño de publicidad para los talleres, la cual se sube a las redes sociales para comenzar con el registro de los asistentes.	Correo, diseño.
13	Coordinación Técnica	Registro de los asistentes al taller por medio de vía telefónica al departamento de la coordinación técnica.	Lista de registro con nombre completo, correo y teléfonos.
14	Coordinación Técnica	Se realiza el trámite de pago con las evidencias suficientes de las actividades ante la coordinación administrativa.	Comprobante de pago. Evidencias.
15	Coordinación Técnica	Se realizan los informes Trimestrales o mensuales de actividades según corresponda; estatales y federales.	Formatos Ilenados de informes.
16	Coordinación	Daville 1	
	Administrativa y Financiera	Realiza los pagos correspondientes	

Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC)		Clave del Procedimiento PROC-CT-02 Fecha: Marzo 2021	
Nombre del Procedimiento: Realización de procesos para la ejecución del programa de capacitación cultural y de los proyectos especiales			
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.0
Coordinación Técnica	Departamento de	Página:	5 de 5
	capacitación	Tiempo:	60 Días







Coordinación Técnica Departamento de Programas federales

Seguimiento y elaboración de reportes trimestrales y finales de proyectos y programas federales

Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC) Nombre del Procedimiento Seguimiento y elaboración de reportes trimestrales y finales de proyectos y programas federales		Clave del Procedimiento PROC-DPF-03 Fecha: marzo 2021	
Coordinación Técnica	Depto. de Programas federales	Página:	1 de 6
Objetivo:	Cumplir con la rendición de los reportes trimes actividades de los p federales	strales finan	cieros y de
Alcance:	El procedimiento aplica Administrativas y Órga ISC. Inicia con la asign su ejecución	nos desconc	entrados de

2020.

Normas de Operación:

Reglamento Interior del Instituto Sudcaliforniano de Cultura, BOE 37 del 10 de agosto de 2020.

Manual General de Organización del Instituto sudcaliforniano de Cultura, Diciembre de 2020.

Manual Especifico de Organización de la Coordinación Administrativa y Financiera del Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Diciembre

Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC)		Clave del Procedimiento PROC-DPF-03		
	re del Procedimiento: Seguimiento y elaboración portes trimestrales y finales de proyectos y mas federales		Fecha: marzo 2021	
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.0	
Coordinación Técnica Depto. de Programas federales	Página:	2 de 6		
	Programas federales	Tiempo:	30 Días	

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
1	Coordinador Técnico	Remite al Departamento de Programas Federales copia de los proyectos validados y formato digital de los reportes para su elaboración	Detalle de proyecto validado
2	Encargado del Depto. de Programas Federal	Recibe documentación e inicia el proceso de elaboración de reportes.	Formatos de informes financieros y actividades trimestrales
3	Encargado del Depto. de Programas Federal	Solicita a la Coordinación Administrativa y Financiero copia de la documentación financiera.	Correo electrónico
4	Coordinación Administrativa y Financiera	Envía la información solicitada	Correo electrónico/Oficio
5	Encargado del Depto. de Programas Federal	Revisa y clasifica la documentación recibida para entregarla al auxiliar de seguimiento de recursos financieros para su captura y solicita reporte actividades al	Pólizas y estados de cuenta Formato de informes
6	Encargado del Depto. de Programas Federal	área de seguimiento. Remite al Coordinador Técnico para su revisión.	Formato de informes financieros trimestrales

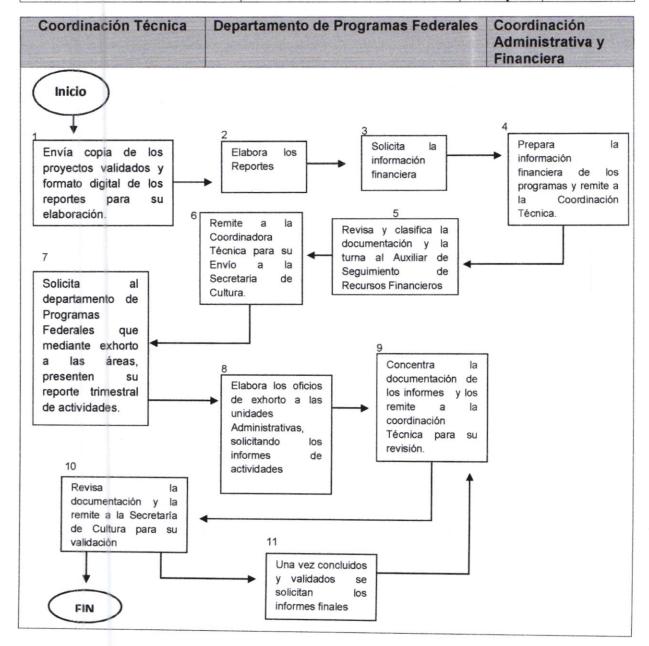
Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC)		Clave del Procedimiento PROC-DPF-03	
Nombre del Procedimiento: de reportes trimestrales y programas federales	Seguimiento y elaboración finales de proyectos y	Fecha: N	Marzo 2021
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.0
Coordinación Técnica	Coordinación Técnica Depto. de Programas federales	Página:	3 de 6
		Tiempo:	30 Días

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
7	Coordinador Técnico	Solicita al Encargado de Dpto. de Programas Federales que mediante exhorto a las Unidades Administrativa y Órganos desconcentrados para que presente su reporte trimestral de actividades.	Correo electrónico
8	Encargado del Depto. de Programas Federal	Solicita a las áreas que coordinan proyectos federales envíen informes de actividades	Correo electrónico Lineamientos a seguir para el llenado
9	Encargado del Depto. de Programas Federal	Concentra la información de reportes de actividades recibidas por las áreas y remite formato terminado al Coordinador Técnico.	Formato de informes de actividades trimestrales
10	Coordinador Técnico	Concluida la revisión del reporte global de actividades y financiera envía a la Secretaria de Cultura para su revisión y validación.	Formatos de informes financieros y actividades trimestrales concluidos

Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC)		Clave del Procedimiento PROC-DPF-03	
Nombre del Procedimiento: 3 de reportes trimestrales y programas federales		Fecha: N	Marzo 2021
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.0
Coordinación Técnica	Depto. de	Página:	4 de 6
	Programas federales	Tiempo:	30 Días

11 Depto. de Programas Federal	Una vez concluido el periodo de ejecución de todos y cada uno de los proyectos federales, se inicia con la captura del reporte final, solicitando a las áreas su reporte final.	
-----------------------------------	---	--

Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC) Nombre del Procedimiento: Seguimiento y elaboración de reportes trimestrales y finales de proyectos y programas federales		Clave del Procedimiento PROC-CT-03 Fecha: Marzo 2021	
Administrativa: Coordinación Técnica	Depto. de Programas Federales	Página:	6 de 6
		Tiempo:	30 Días



V. Anexo

Anexo No. 1: Relación de Unidades Administrativas y Órgano Desconcentrados del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

VI. Bibliografía

- Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos; B.O. No.09 de fecha 10 de marzo del 2010.
- Reglamento Interno del Instituto Sudcaliforniano de Cultura; B.O. No. 36 de fecha 20 de agosto del 2010.
- Manual de Organización de la Asesoría Jurídica del Instituto Sudcaliforniano de Cultura; B.O. No. 58 de fecha 30 de noviembre del 2010.

VII. Glosario

Actividad: Conjunto de operaciones afines y coordinadas que se necesitan realizar para ejecutar los actos administrativos.

Archivar: Es la colocación de documentos en un expediente en las cajas archivadoras en un orden respectivo según como se haya programado.

Área Responsable: Área que se encarga de realizar la función principal del procedimiento.

Asunto: Es contenido o tema de que trata un documento o expediente. Documento: Todo escrito o material que contiene una base de conocimientos susceptible de ser utilizado para consulta, estudio o prueba, puede ser un oficio, circular, relación de firmas, formatos, etc.

Órgano Desconcentrado: Forma de organización que pertenece a las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos para la más eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia. Los Organismos Desconcentrados que no tienen personalidad jurídica ni patrimonio propio y que están bajo la coordinación sectorial del Instituto Sudcaliforniano de Cultura.

Procedimiento: Es el modo de ejecutar determinadas acciones que suelen realizarse de la misma forma, con una serie común de pasos claramente definidos, que permiten realizar una ocupación o trabajo correctamente.

Unidad Administrativa: Es una dirección general o equivalente a la que se le confiere en el reglamento interno. Pueden ser también Órganos del ISC que tienen atribuciones específicas y que se mencionan en el Reglamento Interno.